ESTUDIOS PREVIOS No. 150-MC-049-25
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y UTENSILIOS PARA EL PROYECTO PANADERIA DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE – CPAMSEB

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 2
2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO 2
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN. 3
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS 4
5. CONCEPTO FINANCIERO 7
6. EXPERIENCIA 8
7. ESTUDIO DE MERCADO 8
8. VALORES ESTIMADOS DEL CONTRATO 11
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 13
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 14
11. FORMA DE PAGO 14
12. DOMICILIO CONTRACTUAL 15
13. LUGAR DE EJECUCIÓN 15
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR 15
15. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 16
16. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO 16
17. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 17
18. CLAUSULA DE INDEMNIDAD. 17
19. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 17
20. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO 17

TABLA 1 ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 18

INPEC

ESTUDIOS PREVIOS No. 150-MC-049-25
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

De conformidad con lo normado en el art 94 Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del art 25 Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, con posición de catálogo de gasto, se procede a realizar los siguientes estudios previos para **Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB** y acorde con Certificado de Disponibilidad presupuestal.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para el cumplimiento de las políticas, los objetivos institucionales y atender las necesidades básicas en cuanto a Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB, los cuales son esenciales para desarrollar programas con buenas prácticas que permitan garantizar con eficiencia el proceso de producción del proyecto productivo Panadería de la CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Con base en el art 3º Ley 489 de 1998, la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad, y transparencia y el Decreto 1082 de 2015, sobre la modalidad de selección, publicidad y selección objetiva.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB.

2.2. ALCANCE DEL OBJETO:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDAD A ADQUIRIR	DIFERENCIA
1	Mojadora industrial. Motor trafico de 2,5 a 4 hp-. Olla , gancho y/o parrilla de seguridad en acero inoxidable de alta calidad.- Estructura con pintura electroestática .- 2 temporizadores , cambio de ciclo automático .- sistema mecánico por medio de polea y correa . - tapa superior en fibra de vidrio .- amasadora de 2@	Unidad	1	1	0
2	Nevera industrial. Interior y exterior en acero inoxidable 430, interior brillante, exterior satinado, 3 puertas de manija incorporada en la refrigeración nofrts, - Refrigeración no frots temperatura 0 °C - Voltaje 110 voltios, 2 Unidades de bajo consumo, eficiencia energética - Control digital e indicador temperatura. - Iluminación luz led - puerta panorámica en la refrigeración Aislamiento de alta densidad. - Ruedas de 3" en polipropileno para fácil desplazamiento -unidades en la parte superior	Unidad	1	1	0

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDAD A ADQUIRIR	DIFERENCIA
	DIM 1,80 X080X0205 DE ALTA, ACEOR INOX REF 304 INTERIOR 430 EXTERI,				
3	Cepillo o grata de alambre. cepillo con cerda de acero a carbono 64 pinceles, 28 alambres por pincel	Unidad	2	2	0
4	Espátula recta. espátula recta de decoración de torta de 25cm	Unidad	3	3	0
5	Cernidor o escurridor. cernidor inoxidable grande 24 cms, - altura 10 cms	Unidad	3	3	0
6	Bowl 28 litros. Fabricado en acero inoxidable - trabajo pesado - capacidad 28,5.- diámetro 55cm.	Unidad	3	2	1
7	Bowl 4.7 litros. Fabricado en acero inoxidable de o.5 milímetros, de espesor acabado tipo espejo	Unidad	3	3	0
8	Tabla de picar en acero inoxidable. Tablas para picar Tamaño 40 x 30 Acero inoxidable 304	Unidad	4	4	0
9	Rallador en acero inoxidable. Alto 23 cms Manija de agarre, Cuatro funciones de rallado	Unidad	2	2	0
10	Trinche en acero inoxidable. Longitud: 53 cm./ Peso 0,010 Kg	Unidad	4	3	1
11	Colador de líquidos en acero inoxidable. Colador redondo de malla fina. Fabricado en acero inoxidable de 24 cm de diámetro	Unidad	3	2	1
12	Molde en aluminio ½ libra. Elaborado con un grosor de pared uniforme y una estructura sin costuras que le proporciona un pastel de bordes rectos y lisos. Los moldes para tortas están hechos de una forma fuerte y duradera de aluminio anodizado no reactivo que los hace fáciles de usar, limpios y resistentes, redondo/o cuadrados	Unidad	4	4	0
13	Caldero. Fabricado en aluminio - capacidad 170 Litros- de medidas 60x60cm	Unidad	1	1	0
14	Tijera profesional. Tijera liviana, proporcionando mayor agilidad para el usuario. Láminas (cuchillas) en acero carbono templadas, proporcionando mayor durabilidad del hilo y un trabajo de corte más preciso y suave. Ajuste de acercamiento de las láminas. 2 niveles de apertura de las cuchillas.	Unidad	2	2	0
15	Sartén 30 cms. Antiadherente en acero inoxidable de alta calidad	Unidad	2	1	1
16	Rodillo en acero. En acero inoxidable de alta calidad de 40 CMS con cabo de polietileno	Unidad	2	2	0
17	Pinza en acero inoxidable. De 14 pulgadas En acero inoxidable de alta calidad	Unidad	2	2	0

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

3.1. MODALIDAD:

La ley 1474 de 2011 contiene disposiciones en materia de contratación pública dentro de las cuales se encuentra la modificación al art 2 Ley 1150 de 2007 en el cual se incorpora como nueva modalidad de selección la contratación correspondiente a la "Mínima Cuantía" y el Art 74 en el cual todas las entidades públicas a más tardar el 31 de enero de Cada vigencia fiscal deberán publicar en su página web el Plan de Acción de la Entidad, reglamentados por el Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta que el presente proceso de Selección se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y dado que el presupuesto asignado no excede el

10% de la menor cuantía de la entidad, corresponde al proceso de selección con fundamento en las disposiciones para “Mínima cuantía”.

3.2. LIMITACIÓN A MIPYMES COLOMBIANAS:

Teniendo en cuenta el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, la entidad aplica la posibilidad de limitarla a Mipymes colombianas, para lo cual los interesados deberán así manifestarlo teniendo en cuenta:

- Para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, se debe recibir por lo menos dos (02) manifestaciones por escrito a través de mensajes del SECOP II dentro de los términos del cronograma, solicitando la limitación.
- Los interesados deben acreditar con mínimo un (1) año de existencia, contar con el tamaño empresarial establecido por la ley y contar con un objeto social que les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual, el cual debe estar registrado en las actividades principal o secundaria (códigos CIIU) de su cámara de comercio o registro mercantil.
- Cuando concurra más de una clase de limitación (Nacional y departamental), prevalece la limitación Nacional para permitir la pluralidad de oferentes en la calidad de Mipymes.
- Para acreditar esta condición según corresponda se debe presentar:
  - Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. (Anexar la fotocopia de la C.C, T.P y Antecedentes Profesionales Vigente del Contador) y el RUT de la persona natural.
  - Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Anexar la fotocopia de la C.C, T.P y Antecedentes Profesionales Vigente del Contador o Revisor Fiscal) y el RUT de la persona jurídica.
- Las solicitudes que se reciban sin la entrega del **anexo 10 de la invitación y los soportes de este numeral**, no serán tenidas en cuenta.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

4.1. Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Conforme con el Art 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB, esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
52141509	Productos de uso final	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo.	Aparatos electrodomésticos	Electrodomésticos para cocina	Combinación de neveras y congeladores para uso domestico
23181703	Maquinaria, herramientas, equipo industrial y automóviles	Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial	Equipo industrial para alimentos y bebidas	Maquina para cocinar o ahumar alimentos	Maquinaria para cocinar

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
47131605	Productos de uso final	Equipos y suministros para limpieza	Suministro de aseo y limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	Cepillos de limpieza
52151704	Productos de uso final	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Cubertería y cuchillería de uso domestico	Cucharas para uso domestico
52151662	Productos de uso final	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de cocina domésticos	Colador de malla
48101908	Productos de uso final	Maquinaria, equipo y suministros para la industria de servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Taza para servicio de mesa	Olla para servicio de comidas
52151606	Productos de uso final	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de cocina domésticos	Tablas para cortar para uso domestico
52151603	Productos de uso final	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de cocina domésticos	Ralladores para uso domestico
52151703	Productos de uso final	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Cubertería y cuchillería de uso domestico	Tenedores para uso domestico
52151903	Productos de uso final	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios para hornear domésticos	Moldes para ponqués o pies para uso domestico
52151807	Productos de uso final	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Batería de cocina domestica	Ollas para uso domestico
27111533	Maquinaria, herramientas, equipo industrial y automóviles	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas de corte y engarzado y punzones	Tijeras de carnicero
52151601	Productos de uso final	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de cocina domésticos	Rodillos para uso domestico
52151611	Productos de uso final	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de cocina domésticos	Pinzas de cocina para uso domestico

4.2. **Condiciones Técnicas Exigidas**

ITEM	PRODUCTO ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ADQUIRIR
1	Mojadora industrial. Motor trafico de 2,5 a 4 hp-. Olla , gancho y/o parrilla de seguridad en acero inoxidable de alta calidad.- Estructura con pintura electroestática .- 2 temporizadores , cambio de ciclo automático .- sistema mecánico por medio de polea y correa . - tapa superior en fibra de vidrio .- amasadora de 2@	Unidad	1
2	Nevera industrial. Interior y exterior en acero inoxidable 430, interior brillante, exterior satinado,	Unidad	1

ITEM	PRODUCTO ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ADQUIRIR
	3 puertas de manija incorporada en la refrigeración nofrts, - Refrigeración no frots temperatura 0 °C - Voltaje 110 voltios, 2 Unidades de bajo consumo, eficiencia energética - Control digital e indicador temperatura. - Iluminación luz led - puerta panorámica en la refrigeración Aislamiento de alta densidad. - Ruedas de 3" en polipropileno para fácil desplazamiento -unidades en la parte superior DIM 1,80 X080X0205 DE ALTA, ACEOR INOX REF 304 INTERIOR 430 EXTERI		
3	Cepillo o grata de alambre. cepillo con cerda de acero a carbono 64 pinceles, 28 alambres por pincel	Unidad	2
4	Espátula recta. espátula recta de decoración de torta de 25cm	Unidad	3
5	Cernidor o escurridor. cernidor inoxidable grande 24 cms, - altura 10 cms	Unidad	3
6	Bowl 28 litros. Fabricado en acero inoxidable - trabajo pesado - capacidad 28,5.- diámetro 55cm.	Unidad	2
7	Bowl 4.7 litros. Fabricado en acero inoxidable de o.5 milímetros, de espesor acabado tipo espejo	Unidad	3
8	Tabla de picar en acero inoxidable. Tablas para picar Tamaño 40 x 30 Acero inoxidable 304	Unidad	4
9	Rallador en acero inoxidable. Alto 23 cms Manija de agarre, Cuatro funciones de rallado	Unidad	2
10	Trinche en acero inoxidable. Longitud: 53 cm./ Peso 0,010 Kg	Unidad	3
11	Colador de líquidos en acero inoxidable. Colador redondo de malla fina. Fabricado en acero inoxidable de 24 cm de diámetro	Unidad	2
12	Molde en aluminio ½ libra. Elaborado con un grosor de pared uniforme y una estructura sin costuras que le proporciona un pastel de bordes rectos y lisos. Los moldes para tortas están hechos de una forma fuerte y duradera de aluminio anodizado no reactivo que los hace fáciles de usar, limpios y resistentes, redondo/o cuadrados	Unidad	4
13	Caldero. Fabricado en aluminio - capacidad 170 Litros- de medidas 60x60cm	Unidad	1
14	Tijera profesional. Tijera liviana, proporcionando mayor agilidad para el usuario. Láminas (cuchillas) en acero carbono templadas, proporcionando mayor durabilidad del hilo y un trabajo de corte más preciso y suave. Ajuste de acercamiento de las láminas. 2 niveles de apertura de las cuchillas.	Unidad	2
15	Sartén 30 cms. Antiadherente en acero inoxidable de alta calidad	Unidad	1
16	Rodillo en acero. En acero inoxidable de alta calidad de 40 CMS con cabo de polietileno	Unidad	2
17	Pinza en acero inoxidable. De 14 pulgadas En acero inoxidable de alta calidad	Unidad	2

FICHA TECNICA
Mojadora industrial y Nevera Industrial, descripción: **Mojadora Industrial:** - Motor tráfico de 2,5 a 4 hp-. - Olla, gancho y/o parrilla de seguridad en acero inoxidable de alta calidad. - Estructura con pintura electroestática. - 2 temporizadores, cambio de ciclo automático - sistema mecánico por medio de polea y correa - tapa superior en fibra de vidrio.

FICHA TECNICA
- amasadora de 2@ **Nevera Industrial:** - Interior y exterior en acero inoxidable 430, interior brillante, exterior satinado, - 3 puertas de manija incorporada en la refrigeración no frots - Refrigeración no frots temperatura 0 °C - Voltaje 110 voltios, 2 Unidades de bajo consumo, eficiencia energética - Control digital e indicador temperatura. - Iluminación luz led - puerta panorámica en la refrigeración - Aislamiento de alta densidad. - Ruedas de 3" en polipropileno para fácil desplazamiento - unidades en la parte superior - DIM 1,80 X080X0205 DE ALTA, ACEOR INOX REF 304 INTERIOR 430 EXTERIOR

Para Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer, adicionales a la descripción técnica:

OTRAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1. Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el producto de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestal para este proceso.

2. Se debe indicar la marca de los productos en la oferta (anexo 2 de la invitación), los cuales deben ser de marcas reconocidas en el mercado y de muy buena calidad, las marcas presentadas deben ser las mismas marcas de las fichas y/o fotos so pena de ser causal de rechazo.

3. El día del cierre cada proponente **DEBE presentar ficha y foto de los elementos,** con el fin de identificar y verificar las especificaciones técnicas exigidas y realizar la evaluación técnica de los productos por parte del área que proyecta la necesidad, las cuales no podrán ser cambiadas al momento de la entrega. Debe tenerse en cuenta que la evaluación técnica se hará en referencia a las fichas solicitadas.

4. Se debe garantizar que la batidora industrial y la nevera industrial se entreguen armadas, instaladas y en funcionamiento en el área asignada por la entidad en el establecimiento ubicado en Km.17 vía Tunja – Paipa, para la firma del recibo a satisfacción por parte del supervisor.

5. Tenga en cuenta en la oferta que debe incluir los costos a cargo del proveedor: materiales de instalación, mano de obra, transporte, viáticos y demás imprevistos.

6. Se debe entregar el manual e instructivo de manejo de la batidora industrial y nevera industrial, brindar capacitación al equipo de trabajo de la panadería, que incluya instrucciones de manipulación y uso, limpieza y aseo, cuidados y precauciones con el equipo, etc.

7. Una vez adjudicado el proceso de contratación, se concertará con la entidad la instalación, fechas y demás, dentro del plazo del contrato.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con	IVA: Este proceso queda excluido del valor del I.VA, de acuerdo al art 130 Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las venta y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición	Retención en la fuente renta por compras. Retención en la fuente ICA por compras a la

PROCESO	IVA	RETENCIONES
alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB	por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho. Dicha certificación ampara el presupuesto de toda la vigencia y estará disponible una vez sea notificada por el ministerio de Justicia.	tarifa aplicable.

Nota: Si el oferente tiene una condición especial de contribuyente frente a impuesto territoriales, debe informar y anexar los soportes para proceder frente a la aplicación de estos tributos, mientas no lo manifieste se le aplicara la generalidad de la norma.

6. EXPERIENCIA

Según lo establecido en el art 2.2.1.2.1.5.2 decreto 1082 de 2015, la entidad no solicitara acreditación de experiencia teniendo en cuenta el objeto del contrato y la cuantía del presente proceso de contratación.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1. ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el art 2.2.1.1.1.6.1, Decreto 1082 de 2015, la CPAMSEB, procederá a la elaboración, del análisis del sector, y dejar constancia mediante el presente documento.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un proceso para la Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB**,** de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, art 2, que establécelas modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, art 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2. ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo al análisis de la oferta, se ha identificado que a nivel local, Regional y Nacional existen diversas empresas legalmente constituidas que ofrecen los elementos requeridos por la CPAMSEB, por tanto, se tienen valores de empresas como referencia para la negociación después del análisis del sector y que se consideran ajustados a los precios del mercado, dada la experiencia y que se encuentran en el estudio de mercado. Así mismo se anexan los soportes de cotizaciones aportadas por estos establecimientos comerciales de posibles oferentes dedicados a la venta de los elementos adquirir.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne necesita Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB con el objetivo de desarrollar programas con buenas

prácticas de conservación y manipulación de las materias primas con las que se elaboran los productos alimenticios del proyecto productivo panadería de la CPAMSEB a través de procesos de contratación por mínima cuantía, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la respectiva vigencia.

HISTORICO DE LA ENTIDAD

En el último año, La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL IVA	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2024	150-TV-011-24	Tienda Virtual	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	31.736.994	Exento	SECOP

ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2025	ESTABLECIMIENTO CARCELARIO INPEC CARCEL NUEVA ESPERANZA (INPEC)	318-012-2025	La adquisición de maquinaria, equipos y herramientas para el fortalecimiento de la actividad productiva panadería para la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de San Andrés Islas CPMSSA	MARIA ARACELI LEIVA PERILLA	De acuerdo a las solicitadas en la ficha técnica	$ 9.432.000
2025	CPOMS ACACIAS (INPEC)	130-MC-034-2025	Aservimadquisicion de algunos bienes para funcionamiento y servicio de capacitación para el proyecto productivo panadería de la CPOMS ACACIAS - INPEC	SERVIMAC SMC SAS	De acuerdo a las solicitadas en la ficha técnica	$ 4.201.000

7.3. ANALISIS DE MERCADO

El responsable de la Panadería indica que esta maquinaria se requiere para mejorar y desarrollar programas con buenas prácticas en la producción y una correcta manipulación de las materias primas del proyecto productivo, por ser una adquisición especifica se pide hacer un proceso de mínima cuantía a través del SECOP II.

Para estimar el presupuesto oficial, se tomó una cotización de: Refriformax y Wilour Importaciones tecnológicas para estimar el precio promedio.

Teniendo en cuenta que todas las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el INPEC, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, se evidencian en el siguiente cuadro así:

INPEC

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2
1	Mojadora industrial. Motor trafico de 2,5 a 4 hp-. Olla , gancho y/o parrilla de seguridad en acero inoxidable de alta calidad.- Estructura con pintura electroestática .- 2 temporizadores , cambio de ciclo automático .- sistema mecánico por medio de polea y correa . - tapa superior en fibra de vidrio .- amasadora de 2@	Unidad	1	20.000.000	20.000.000
2	Nevera industrial. Interior y exterior en acero inoxidable 430, interior brillante, exterior satinado, 3 puertas de manija incorporada en la refrigeración nofrts, - Refrigeración no frots temperatura 0 °C - Voltaje 110 voltios, 2 Unidades de bajo consumo, eficiencia energética - Control digital e indicador temperatura. - Iluminación luz led - puerta panorámica en la refrigeración Aislamiento de alta densidad. - Ruedas de 3" en polipropileno para fácil desplazamiento -unidades en la parte superior DIM 1,80 X080X0205 DE ALTA, ACEOR INOX REF 304 INTERIOR 430 EXTERI	Unidad	1	11.730.000	12.250.000
3	Cepillo o grata de alambre. cepillo con cerda de acero a carbono 64 pinceles, 28 alambres por pincel	Unidad	2	21.000	25.000
4	Espátula recta. espátula recta de decoración de torta de 25cm	Unidad	3	28.000	32.000
5	Cernidor o escurridor. cernidor inoxidable grande 24 cms, - altura 10 cms	Unidad	3	45.000	48.000
6	Bowl 28 litros. Fabricado en acero inoxidable - trabajo pesado - capacidad 28,5.- diámetro 55cm.	Unidad	2	234.000	235.000
7	Bowl 4.7 litros. Fabricado en acero inoxidable de o.5 milímetros, de espesor acabado tipo espejo	Unidad	3	65.000	68.000
8	Tabla de picar en acero inoxidable. Tablas para picar Tamaño 40 x 30 Acero inoxidable 304	Unidad	4	330.000	140.000
9	Rallador en acero inoxidable. Alto 23 cms Manija de agarre, Cuatro funciones de rallado	Unidad	2	45.000	48.000
10	Trinche en acero inoxidable. Longitud: 53 cm./ Peso 0,010 Kg	Unidad	3	35.000	34.000

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2
11	Colador de líquidos en acero inoxidable. Colador redondo de malla fina. Fabricado en acero inoxidable de 24 cm de diámetro	Unidad	2	81.900	80.000
12	Molde en aluminio ½ libra. Elaborado con un grosor de pared uniforme y una estructura sin costuras que le proporciona un pastel de bordes rectos y lisos. Los moldes para tortas están hechos de una forma fuerte y duradera de aluminio anodizado no reactivo que los hace fáciles de usar, limpios y resistentes, redondo/o cuadrados	Unidad	4	31.000	35.000
13	Caldero. Fabricado en aluminio - capacidad 170 Litros- de medidas 60x60cm	Unidad	1	478.000	480.000
14	Tijera profesional. Tijera liviana, proporcionando mayor agilidad para el usuario. Láminas (cuchillas) en acero carbono templadas, proporcionando mayor durabilidad del hilo y un trabajo de corte más preciso y suave. Ajuste de acercamiento de las láminas. 2 niveles de apertura de las cuchillas.	Unidad	2	135.000	180.000
15	Sartén 30 cms. Antiadherente en acero inoxidable de alta calidad	Unidad	1	106.000	110.000
16	Rodillo en acero. En acero inoxidable de alta calidad de 40 CMS con cabo de polietileno	Unidad	2	330.000	320.000
17	Pinza en acero inoxidable. De 14 pulgadas En acero inoxidable de alta calidad	Unidad	2	35.000	35.000

8. VALORES ESTIMADOS DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB. El valor del contrato se estima teniendo en cuenta el valor total de la cotización y obteniendo el promedio de dos (02) valores así: ($Valor cotización 1 + $Valor cotización 2) /2 = $ Valor promedio.

Obteniendo como resultado un Valor Promedio de Treinta y cinco Millones novecientos ochenta y seis mil cuatrocientos pesos MT/CE ($35.986.400), excluido IVA de acuerdo al valor promedio cotizado.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
1	Mojadora industrial. Motor trafico de 2,5 a 4 hp-. Olla , gancho y/o parrilla de seguridad en acero inoxidable de alta calidad.- Estructura con pintura electroestática .- 2	Unidad	1	20.000.000	20.000.000

INPEC

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
	temporizadores , cambio de ciclo automático .- sistema mecánico por medio de polea y correa . - tapa superior en fibra de vidrio .- amasadora de 2@				
2	Nevera industrial. Interior y exterior en acero inoxidable 430, interior brillante, exterior satinado, 3 puertas de manija incorporada en la refrigeración nofrts, - Refrigeración no frots temperatura 0 °C - Voltaje 110 voltios, 2 Unidades de bajo consumo, eficiencia energética - Control digital e indicador temperatura. - Iluminación luz led - puerta panorámica en la refrigeración Aislamiento de alta densidad. - Ruedas de 3" en polipropileno para fácil desplazamiento -unidades en la parte superior DIM 1,80 X080X0205 DE ALTA, ACERO INOX REF 304 INTERIOR 430 EXTERI	Unidad	1	11.990.000	11.990.000
3	Cepillo o grata de alambre. cepillo con cerda de acero a carbono 64 pinceles, 28 alambres por pincel	Unidad	2	23.000	46.000
4	Espátula recta. espátula recta de decoración de torta de 25cm	Unidad	3	30.000	90.000
5	Cernidor o escurridor. cernidor inoxidable grande 24 cms, - altura 10 cms	Unidad	3	46.500	139.500
6	Bowl 28 litros. Fabricado en acero inoxidable - trabajo pesado - capacidad 28,5.- diámetro 55cm.	Unidad	2	234.500	469.000
7	Bowl 4.7 litros. Fabricado en acero inoxidable de o.5 milímetros, de espesor acabado tipo espejo	Unidad	3	66.500	199.500
8	Tabla de picar en acero inoxidable. Tablas para picar Tamaño 40 x 30 Acero inoxidable 304	Unidad	4	235.000	940.000
9	Rallador en acero inoxidable. Alto 23 cms Manija de agarre, Cuatro funciones de rallado	Unidad	2	46.500	93.000
10	Trinche en acero inoxidable. Longitud: 53 cm./ Peso 0,010 Kg	Unidad	3	34.500	103.500
11	Colador de líquidos en acero inoxidable. Colador redondo de	Unidad	2	80.950	161.900

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
	malla fina. Fabricado en acero inoxidable de 24 cm de diámetro				
12	Molde en aluminio ½ libra. Elaborado con un grosor de pared uniforme y una estructura sin costuras que le proporciona un pastel de bordes rectos y lisos. Los moldes para tortas están hechos de una forma fuerte y duradera de aluminio anodizado no reactivo que los hace fáciles de usar, limpios y resistentes, redondo/o cuadrados	Unidad	4	33.000	132.000
13	Caldero. Fabricado en aluminio - capacidad 170 Litros- de medidas 60x60cm	Unidad	1	479.000	479.000
14	Tijera profesional. Tijera liviana, proporcionando mayor agilidad para el usuario. Láminas (cuchillas) en acero carbono templadas, proporcionando mayor durabilidad del hilo y un trabajo de corte más preciso y suave. Ajuste de acercamiento de las láminas. 2 niveles de apertura de las cuchillas.	Unidad	2	157.500	315.000
15	Sartén 30 cms. Antiadherente en acero inoxidable de alta calidad	Unidad	1	108.000	108.000
16	Rodillo en acero. En acero inoxidable de alta calidad de 40 CMS con cabo de polietileno	Unidad	2	325.000	650.000
17	Pinza en acero inoxidable. De 14 pulgadas En acero inoxidable de alta calidad	Unidad	2	35.000	70.000
				TOTAL	**35.986.400**

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP- No.	11525 de fecha 16 de octubre de 2025
Unidad/Subunidad Ejecutora	12-08-00-150 EPAMSCAS combita
Dependencia	**Gestión Corporativa-INPEC-Combita**
Rubro	A-05-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES
Fuente	Recursos Propios
Recursos	**SITUAC. CSF**
Objeto	Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB
Expedido	Responsable de la oficina de Presupuesto del La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB
Valor	Treinta y dos Millones de pesos MT/CE ($32.000.000), excluido IVA

CDP- No.	13325 de fecha 30 de octubre de 2025

Unidad/Subunidad Ejecutora	12-08-00-150 EPAMSCAS combita
Dependencia	**Gestión Corporativa-INPEC-Combita**
Rubro	A-05-01-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPYO MAQUINARIA Y EQUIPO)
Fuente	Recursos Propios
Recursos	**SITUAC. CSF**
Objeto	Contratar la adquisición de maquinaria y utensilios para el proyecto panadería de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el BARNE – CPAMSEB
Expedido	Responsable de la oficina de Presupuesto del La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB
Valor	Cuatro Millones de Pesos MT/CE ($4.000.000), excluido IVA

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección es de quince (15) días calendario, contados a partir de la suscripción de la comunicación de aceptación y acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato, se harán entregas parciales de acuerdo a las necesidades del proyecto, coordinadas por intermedio del supervisor del contrato, y/o hasta agotar el presupuesto total.

NOTA: LOS PAGOS SE ENCUENTRAN SUJETOS A RECAUDO, EN EL EVENTO QUE NO SE CUENTE CON EL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO SE REALIZARA LA TERMINACION UNILATERAL DE DICHO CONTRATO Y SERA CANCELA DE ACUERDO A LOS ELEMENTOS ENTREGADO PARCIALMENTE.

11. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será hasta por la suma de Treinta y seis Millones pesos MT/CE ($36.000.000), excluido IVA se pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, con cargo al presupuesto del INPEC.

FORMA DE PAGO: El contrato resultante del presente proceso de contratación se cancelará de forma Total o Parcial, con la factura (s) presentada(s) por el contratista físicamente y en las plataformas del compra del estado Colombiano y el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, previa presentación del informe de supervisión debidamente soportado y el comprobante de ingreso de los productos al almacén de la CPAMSEB, La (s) factura (s) será cancelada por el INPEC dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de la misma previa disponibilidad del PAC. Acorde con lo establecido en el parágrafo 1° del art 23 ley 1150 de 2007, al momento de la entrega de la factura se deben anexar los soportes que certifiquen que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral adjuntando copia de las respectivas planillas. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. No re podrá realizar pago de las facturas si estas no se encuentran debidamente presentadas y aprobadas por el supervisor en las plataformas de compra del estado colombiano y el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

DEL DERECHO DE TURNO: No obstante, lo señalado en el presente numeral, los pagos están sujetos a las disponibilidades del CUPO PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el art 19 Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales, el domicilio se fija en Combita – Boyacá.

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en el Almacén La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB ubicada en Combita en el kilómetro 17 Vía Tunja – Paipa.

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la CPAMSEB, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios a:

a. Ejecutar el objeto contractual de manera eficiente y responsable. de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en estudios previos, la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
b. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le imparta la CPAMSEB, por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión
c. Cumplir a con lo establecido en el objeto y alcance del presente documento en términos y condiciones pactados.
d. Acatar disposiciones en materia de seguridad impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato.
e. Presentar factura de los elementos que se entreguen en el Almacén y entregar los elementos en el Almacén de manera oportuna.
f. El proveedor del bien servicio tiene la obligación de subir a través de las plataformas de compra del estado colombiano las facturas generadas del contrato para la aprobación del supervisor, así como su validación el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, dichas facturas deberán coincidir con las facturas radicadas en medio físico, aquellas que no se ingresen para aprobación no serán canceladas hasta que no se surta este proceso
g. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
h. Cumplir con las obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con la Ley 789 del 2.002, Ley 828 del 2.003 y art 23 Ley1150 de 2007, al momento de la entrega de la factura se deben anexar los soportes que certifiquen que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral.
i. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.
j. Atender las solicitudes de cambios o devoluciones del supervisor con el plazo certificado en el anexo 9 de la invitación
k. Atender en forma inmediata reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.

14.2. OBLIGACIONES DEL EPAMSCASCO

La CPAMSEB se obliga para con el Contratista a:

a. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
b. Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
c. Realizar trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado.
d. Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el art 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
e. Todas las demás que permitan el cumplimiento de las condiciones previstas en invitación pública, oferta y contrato.

15. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación asociados al Proceso de Contratación. De acuerdo con las disposiciones del art 4 ley 1150 de 2007 y de los art 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del art 2.2.1.2.5.2 decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. **(Ver Anexo Matriz de Riesgos.)**

La presentación de las ofertas implica la aceptación por parte del proponente, de la distribución de los riesgos previsibles así efectuada por la Entidad y ajustada, si a ello hay lugar. Con el valor de la oferta presentada, el oferente deberá cubrir (así se entenderá con la presentación de la oferta) los costos directos e indirectos en que incurrirá el proponente para la correcta ejecución del objeto contractual, según la descripción que del mismo se ha hecho.

16. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El CONTRATISTA se compromete y obliga a constituir a favor de La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB del INPEC- con NIT 820.000.982-2 de acuerdo con el numeral 16 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, Articulo 2.2.1.2.3.1.7. Sección 3 Subsección 1 del decreto 1082 de 2015, una Garantía Única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato. Debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia. Esta incluirá como riesgos amparados los siguientes:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Para garantizar el cumplimiento general del Contrato y el pago de multas y sanciones. Esta Garantía deberá constituirse por una suma equivalente al (20%) del valor del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Equivalente al (20%) del valor total del Contrato y con una vigencia igual a la duración del Contrato y seis (6) meses más.

PLAZO PARA CONSTITUIR LA GARANTÍA: dentro de los dos (02) días calendario siguientes a la suscripción del contrato

17. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el responsable de proyecto panadería de la CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, o quien designe el ordenador del gasto de la CPAMSEB.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, art 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

18. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne la CPAMSEB - INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

19. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el art 87 Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del art 25 Ley 80 de 1993.

20. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.



DG. HEIBER PAUL HERRERA RODRIGUEZ
Responsable Proyecto Panadería CPAMSEB

Elaborado por Dg. Heiber Paul Herrera Rodríguez responsable proyecto productivo panadería.
Revisado por: Sandra M. Vargas / Contratación
Fecha de elaboración: 04/12/2025

TABLA 1 ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECEUNCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	A QUEINS E LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	CONTROL Y MONITOREO POR PARTE DEL INPEC	
											COMO	CUANDO
1	General	Externo	Planeación y ejecución	Operacional	Que se presenta aumento o disminución de precios generados en prorrogas o suspensiones imputables al contratista. No abra lugar a reajuste	Puede afectar las utilidades esperadas o generar perdidas	Baja	Contratista	Verificación por parte del supervisor del contrato del cumplimiento del objeto contractual	Bajo	Verificación del cumplimiento de las actividades	Mensual
2	Especifico	Externo	Planeación	Económico	Fluctuación de los precios y condiciones de mercado, donde los precios cotizados se sostienen durante un tiempo determinado	Tiempo prolongado para adjudicación del contrato, donde los precios cotizados aumentan, esto hace que el presupuesto sea muy justo en relación con las cantidades requeridas. Trayendo como consecuencia que se presente un número reducido de oferentes	Baja	Contratista	Solicitar cotizaciones con plazos amplios de validez de la oferta y realizar el proceso de contratación de forma ágil	Bajo	Exigir cotizaciones con plazos amplios de la validez de la oferta y controlando tiempos dentro del proceso de contratación	En el estudio de mercado y proceso de contratación
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la prestación del servicio o la entrega del bien de manera oportuna, en las condiciones establecidas	No se cumpliría la obligación de la entidad en la entrega de la publicación	Baja	Contratista	Determinar los términos de cumplimiento de las obligaciones del contratista (pólizas)	Alto	Exigiendo póliza de garantía, para firmar el contrato.	Durante toda la ejecución del contrato
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	La calidad del servicio o el bien no cumple con las especificaciones técnicas	Detrimento público y no cumplimiento de la obligación de la entidad	Baja	Contratista	El contratista deberá asegurarse que las características técnicas solicitadas se ajusten a las necesidades de la entidad	Alto	Exigiendo póliza de garantía, para firmar el contrato	Al momento de la presentación de la oferta económica